

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

**ACTA No. 127 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE OCTUBRE
01 DE 2014
HORA DE INICIO: 04:00 P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primer Vicepresidente

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO.
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La Presidencia inicia extendiendo un saludo a todos los Honorables Concejales y ex concejales y solicita hacer el primer llamado a lista.

PRESIDENTE: se nombra al Honorable Concejal Carlos Moreno como secretario ad hoc para hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Primer llamado a lista para la sesión del día de hoy miércoles 01 de octubre del 2014.

Señor presidente, 2 honorables concejales contestaron al primer llamado por lo tanto no existe quórum decisorio.

La Presidencia manifiesta al señor secretario realizar el segundo llamado a lista en 20 minutos.

SECRETARIO: Segundo llamado a lista para la sesión del día de hoy miércoles 1 octubre 2014.

Señor Presidente, 15 honorables concejales contestaron al segundo llamado a lista por lo tanto existe quórum decisorio.

SECRETARIO: orden del día:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HIMNO DE SANTANDER Y LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

5. INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

BUCARAMANGA, MIERCOLES 01 DE OCTUBRE 2014.
HORA: 8:00 A.M.

PRESIDENTE.

H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.

Primer vicepresidente.

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO.

Segundo Vicepresidente.

H.C. RAUL OVIEDO TORRA.

Secretario General.

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día señor presidente.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe señor secretario.

3. HIMNO DE SANTANDER Y LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

La Presidencia pregunta al señor secretario si existen actas para su aprobación.

El Señor Secretario informa que no existen atrás para la aprobación.

La Presidencia informa que se designa al Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández para la revisión del acta del día de hoy.

5. INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

INTERVENCIÓN DOCTORA CARMEN CECILIA SIMIJACA ALCALDESA ENCARGADA: Muy buenos días a la Mesa Directiva de esta Corporación, y a los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga, a la prensa hablada y escrita, a los funcionarios de la administración municipal y contratistas, apreciados líderes y ciudadanos bumangueses.

En mi condición de Alcaldesa Encargada de la ciudad de Bucaramanga presento un saludo muy especial de nuestro mandatario, Doctor Luis Francisco Bohórquez y todo el equipo que integramos la administración municipal, con el deseo que este nuevo periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal que hoy se instala se convierta nuevamente en un ejercicio productivo para el desarrollo de la ciudad y el bienestar de los bumangueses de toda condición social política y religiosa o étnica. La Administración Municipal y de manera muy especial nuestro Alcalde sabemos que la gran condición, la inteligencia, la disposición de trabajo que identifica al actual Concejo Municipal, creo que aquí en este período administrativo el Concejo Municipal de Bucaramanga ha logrado la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

efectiva participación de la comunidad local al tiempo que ejerce sus funciones normativas, resolutivas y fiscalizadoras, entre otras atribuciones para adelantar el control político tan necesario en todo esquema de gobierno, igualmente la Administración Municipal de Bucaramanga reconoce la tarea protagónica del Concejo Municipal en los principales hechos, acciones y acontecimientos de la vida municipal donde es necesario ejercer capacidad, decisión y liderazgo, como por ejemplo el notable aporte de los honorables corporados durante la sesión de debate y análisis convocada recientemente por nuestro alcalde con el fin de buscar una solución definitiva al tema de los residuos sólidos del área metropolitana y en los que participaron organismos de control, empresas de servicios públicos, particulares y por supuesto los organismos de control del Estado. En todos los temas de actualidad álgidos, trascendentales y que revisten importancia por las decisiones que allí deban tomarse ha estado presente el Concejo Municipal, fiel a su principio fundamental de defender los intereses de los bumanguenses a quienes tiene el honor de representar al igual que nuestro mandatario quien fue elegido por el voto la confianza y la encomienda de más de 120,000 ciudadanos; seguramente ahora en las nuevas tareas que nos impone el avance del plan de desarrollo Bucaramanga Capital Sostenible también podremos contar con la sapiencia del Honorable Concejo Municipal y así aspiramos llegar a la meta fijada durante la vigencia del año 2015 cuando seguramente vamos a entregar la ciudad con las obras que estamos desarrollando para seguir trayendo bienestar, progreso y mejores condiciones de vida a esta gran ciudad calificada de manera contundente como uno de los mejores indicadores socioeconómicos del país. De esta manera y actuando en

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

representación de nuestro mandatario el Dr. Luis Francisco Bohórquez acompañó la instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Bucaramanga en cuya etapa de análisis y debate presentaremos proyectos importantes y vitales para la ciudad como es el caso del proyecto de acuerdo que fija el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2015.

INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Presenta un saludo a la mesa directiva, a la Alcaldesa Encargada y a los secretarios de despacho y a los honorables concejales, a la prensa hablada y escrita. Estamos hoy instalando el último periodo de sesiones ordinarias y como siempre lo he dicho no ha sido un trabajo fácil mantener la armonía y ha sido complicado, pero ahí vamos con unos buenos indicadores tanto en el estudio de proyectos como en el desarrollo de la función. En este periodo de sesiones que damos inicio en el día de hoy y de igual manera con la independencia como bien lo dice el Alcalde que nos caracteriza, pero también trabajando en equipo con él, porque para nadie es un secreto que la coalición ha trabajado en equipo con el señor alcalde, y hemos llevado a feliz término proyectos importantes hasta el día de hoy, hemos empezado este periodo de sesiones para que muy seguramente el control político que se va a ejercer sea un control político serio y de temas muy importantes que le asisten a la ciudad para el cumplimiento del plan de desarrollo; vienen retos muy grandes como la aprobación del presupuesto de rentas y gastos para la ciudad, y que es un presupuesto que tiene que ser aprobado de forma responsable a la situación actual del municipio y las implicaciones financieras que a futuro

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

puede traer para el próximo gobierno; de igual manera trabajar de la mano del alcalde en el tema de residuos sólidos, la Mesa Directiva en días pasados hizo una defensa muy fuerte de Bucaramanga, 37 años recibiendo las basuras de otros municipios y los Alcaldes del Área Metropolitana se erizan o se ponen nerviosos cuando se les habla de las licencias o posibles soluciones para el tratamiento de residuos sólidos; temas tan importantes como la movilidad el futuro de Metrolínea que ya tiene la lápida en la espalda, es un tema muy importante que tenemos que abordar acá en el concejo Municipal de Bucaramanga; el desarrollo del POT, nosotros aprobamos un plan de ordenamiento territorial y hay que mirar qué implicaciones tiene para las personas que fueron de pronto beneficiadas o afectadas por el desarrollo del POT; los proyectos de acuerdo de los Concejales, existen unos concejales que están trabajando sobre unos proyectos de publicidad exterior visual y el control político de los demás temas de ciudad; hay algo muy importante que es la revisión del Reglamento Interno y es importante para que el próximo Presidente pueda trabajar de manera armónica hay que hacerle unos pequeños ajustes a este reglamento interno, pues lógicamente no se dejan de actualizar estas normas. En términos generales trabajar de forma armónica estos dos meses que quedan de sesiones ordinarias y luego enfrentar el último periodo de sesiones extraordinarias y como siempre la Presidencia dando garantías y que nunca me las dieron cuando fui Concejal de Bucaramanga, pero los que eran presidentes me enseñaron a que era lo que no debía hacer y así lo sigo haciendo dándole las garantías a mis compañeros del concejo, por tal motivo declaro instaladas las sesiones del tercer periodo del concejo para el año 2014.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

La Presidencia decreta un receso de 10 minutos.

SECRETARIO: Realiza el respectivo llamado a lista para la verificación del quórum.

El Secretario informa que han contestado a lista 17 honorables concejales por lo tanto existen quórum decisorio.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Presidencia pregunta si existen comunicaciones o proposiciones para leer.

El Secretario informa que no existen comunicaciones.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

La Presidencia pregunta si existen proposiciones en la Secretaría.

El Secretario informa que existen cuatro proposiciones.

PROPOSICIÓN No. 1:

Es deber del Honorable Concejo municipal de Bucaramanga honrar a las personas o entidades que vienen prestando servicios a la comunidad Santandereana, encaminada al engrandecimiento y el progreso y desarrollo regional, es un honor para nuestra ciudad que el coronel Raúl Pico Poveda, actual subcomandante de la policía del área metropolitana Bucaramanga, oficina con 20 años de experiencia ocupando cargos, entre otros Comandante de Distrito, Jefe de Sección de Investigación Criminal, Jefe de Policía Judicial, Jefe de Coordinación regional de investigación criminal, por lo anteriormente mencionado presento

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

proposición a los honorables concejales para exaltar y reconocer la labor del coronel Raúl Pico Poveda con la medalla al mérito en el homenaje de reconocimiento a sus logros obtenidos y su sobresaliente gestión en beneficio de la comunidad, en ceremonia que se llevará a cabo el día 3 octubre del presente año por la colonia Guadalupeña residente en el área metropolitana de Bucaramanga.

La Presidencia somete a consideración la proposición presentada. Siendo aprobada.

PROPOSICIÓN No. 2:

Cítese a la Secretaría de Educación Municipal, a los Directores y/o Rectores de las instituciones educativas, la señora Contralora Municipal Doctora Magda Milena Amado Gaona, al Personero Augusto Rueda e invitar a los contralores y personeros rurales de las instituciones educativas para que informen al Concejo:

1. Número de instituciones educativas que existen en el municipio Bucaramanga, señalando el nombre de la institución y su ubicación y que se encuentra a cargo de la Secretaría de educación.
2. Estado actual de las instalaciones donde funcionan los colegios municipales del municipio Bucaramanga.
3. Cuantas instituciones educativas se encuentran actualmente desocupadas, señalando sitio y barrio y que destinación se les va a dar, qué entidad responde por los gastos de servicios públicos y celaduría y a cuantos gastos asciende mensualmente.
4. Que recursos se les ha girado a las instituciones educativas durante los años 2013 y lo que va corrido del 2014, señalando nombre de la institución, valor girado y para que conceptos.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

5. Cuál ha sido el procedimiento para el manejo de los recursos del fondo de servicios educativos, cuantos han sido los ingresos en el presente año, porqué conceptos y cómo ha sido su distribución en los colegios públicos.

6. El número de alumnos que se encuentran matriculados con algún tipo de discapacidad, señalando que discapacidad padecen y la institución en la que se encuentran matriculados.

7. Que personal educativo se ha nombrado para atender la población con discapacidad y cuantos por cada institución.

Proposición presentada o la honorable concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo.

La Presidencia somete a consideración de los honorables concejales la proposición presentada. Siendo aprobada.

PROPOSICIÓN No. 3: Cítese a la Directora del área Metropolitana de Bucaramanga, Doctora Consuelo Ordóñez y al Director de Tránsito Doctor Rafael Horacio Núñez para que informen al Concejo Municipal de Bucaramanga lo siguiente:

1. Número de vehículos de transporte público tipo taxi en la ciudad Bucaramanga.

2. Cuántos taxis entraron en reposición en los años 2012.2013 y lo que va corrido del año 2014.

3. Cuantos vehículos tipo taxi se encuentran matriculados en el área metropolitana.

4. Cuál es la capacidad transportadora de las empresas de taxis que se encuentran registradas legalmente en el municipio Bucaramanga.

5. Si la entidad ha detectado taxis clonados o ilegales en el municipio Bucaramanga y en los municipios del área metropolitana, en caso afirmativo cuantos y cuál ha sido el procedimiento judicial que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

ha adelantado para dar aplicación al decreto 1043 del 7 junio 2014.

Proposición presentada por la honorable concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo.

La Presidencia somete a consideración de los honorables concejales la proposición presentada. Siendo aprobada.

PROPOSICIÓN No. 4: Exaltación bodas de oro, 50 años de fundación del Instituto San Francisco de Asís, reseña histórica, esta institución surgió por iniciativa por la asociación de exalumnas franciscanas y madres franciscanas de María Inmaculada, en el año 1972 las exalumnas franciscanas solicitaron permiso a la Secretaría de educación departamental para matricular niños y niñas hasta quinto de primaria y el nombramiento de los docentes necesarios, en 1973 se le dió el nuevo nombre al establecimiento educativo Instituto San Francisco de Asís, en 1989 empezó a funcionar la secundaria, en 1996 se gradúa la primera promoción de bachilleres franciscanos con 22 estudiantes. Según resolución 1474 del 10 diciembre 1999 la rectora del colegio santísima Trinidad, la Sor María Magdalena Pérez Morales hizo entrega formal a la Secretaría de educación municipal de este plantel educativo.

Proposición presentada por los honorables concejales Jhan Carlos Alvernia, Cleomedes Bello Villabona, Christian Niño Ruíz.

La Presidencia somete a consideración de los honorables concejales la proposición presentada. Siendo aprobada.

El señor Secretario al secretario informa que el orden del día se encuentra agotado.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

La presidencia informa que agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para el día 2 octubre 2014 a las siete de la mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,



CHRISTIAN NIÑO RUÍZ

EL SECRETARIO,



FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboró: Alberto Carreño Romero
REVISÓ: CARLOS ARTURO MORENO

